

ACTUALIDAD / CHILE / DIVERSIDAD

Movilh denuncia que médico cambió diagnóstico luego de que paciente le informara que era gay

El Ciudadano · 8 de febrero de 2017





La Clínica de San Antonio, de la Región de Valparaíso, y un médico de un recinto solicitaron hoy disculpas por la homofóbica atención a un paciente, al tiempo que anunciaron medidas para capacitar a sus funcionarios en derechos humanos y no discriminación, lo cual fue valorado por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh).

El hecho de discriminación había ocurrido el 26 de enero pasado cuando un otorrinolaringólogo cambio radicalmente su manera de atender a un paciente, luego de que éste le comentara que era gay. Tanto así que varió su diagnóstico y receta, “lo cual constituye un estigma basado en la orientación sexual de las personas”, había señalado el Movilh en carta enviada a la Clínica, tras un reclamo formalizado por el propio paciente

En misiva dirigida hoy al paciente y al Movilh, el director de la Clínica San Antonio, Francisco Rivas Larraín, sostuvo que los hechos ocurridos “son absolutamente contrarios a las políticas de esta institución, y esto ha sido presentado directamente al médico, en orden a que su conducta debe ser concordante con los estándares de esta Clínica, especialmente en lo que se refiere al respeto de la dignidad y derechos de cada persona”. El médico comprendió “la dimensión de lo acontecido”, apuntó.

Añadió que “se ha determinado reiterar a todas las jefaturas de la institución que refuercen con sus respectivos equipos la relevancia del trato, tanto en lo interno, como con nuestros usuarios, en el mismo sentido se ha resuelto comunicar esta definición institucional a cada médico que desee desarrollar su actividad profesional en nuestras dependencias”.

Por último, el director de la Clínica dijo que “respondiendo a las inquietudes manifestadas por el presidente del Movilh, se instruyó a nuestras instancias de calidad institucional para que incorporen en el programa de actividades del año 2017 capacitaciones a nuestro equipo en orden a entender y comprender toda la dimensión que supone respetar el derecho de los pacientes”.

A la par fue el propio médico acusado de discriminación quien envió una carta al paciente señalando que “me hago el deber de manifestarle mis más sinceras y formales disculpas por lo que pudo haberle ofendido (...) Utilicé términos que pudieron, con razón, parecerle inapropiados, pero que no tuvieron de mi parte y de manera alguna, el ánimo de menoscabarlo”.

Luego de que las disculpas fuesen aceptadas por el paciente, el Movilh “valoró la valentía del usuario para hacer respetar sus derechos, frente a un hecho que es bastante usual en los recintos médicos. Por ejemplo, es muy común que al enterarse un médico que una persona es homosexual, la envió sólo por eso a hacerse exámenes de VIH. Con su reclamo, el paciente ha contribuido a erradicar este tipo de prácticas”.

De igual manera, finalizó el Movilh, “valoramos la actitud y medidas de la clínica, y del propio médico cuestionado, pues sus disculpas aparecen como muy sinceras y fueron rápidas”.

